



Tegucigalpa, MDC,
11 de junio de 2021

ABN-5763/2021

Señores
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.17/2021
Ciudad

Estimados oferentes:

Hacemos referencia a consultas formuladas al proceso de Licitación Pública No.17/2021, para la contratación por lotes de los servicios de enlaces de internet y datos privados para el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, para el centro de capacitación en la ciudad de Comayagüela, MDC y para las sucursales del BCH en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca por el período comprendido del 27 de enero de 2022 al 26 de enero de 2024; al respecto, se informa lo siguiente:

Consulta No.1

"En la sección 1. Documentación Legal, página 25, sección 1.4 Listado de documentación obligatoria requerida, solicita lo siguiente:

- a) *Fotocopia del carné vigente que evidencie que el oferente está inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas dependiente de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), de conformidad con lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado."*

La ONCAE lo que emite es la Constancia de Inscripción de Registro de Proveedores del Estado. ¿Se puede presentar esta constancia en reemplazo del carné requerido?

Respuesta

Si puede presentar la Constancia de Inscripción Registro de Proveedores y Contratistas dependiente de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), la cual, en caso de ser presentada en fotocopia deberá ser autenticada por Notario Público.

Consulta No.2

"En la sección 1. Documentación Legal, página 25, sección 1.4 Listado de documentación obligatoria requerida, solicita lo siguiente:

- e) *Documento que acredite su condición de distribuidor, agente o representante de casa extranjera, en el que se detallen las facultades conferidas. Dicho documento, en caso de ser extendido en el extranjero, deberá presentarse debidamente legalizado para que surta efectos en la República de Honduras o presentar poder de representación, en cuyo caso deberá estar inscrito en el Registro Mercantil; o en su defecto, Certificación de la Resolución emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, en que se acredite la calidad de representante y/o distribuidor, debiendo acompañar copia de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. No se exigirá el cumplimiento de este inciso a la persona natural o jurídica que oferte bienes y origen extranjero y*

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



que actúe por sí misma, sino existiese representante o distribuidor de los bienes a importarse, extremo que deberá ser legalmente acreditado por el oferente.

Nuestra empresa brinda servicios no bienes ¿aplica este requerimiento en nuestro caso?

Respuesta

Al respecto, el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.17/2021 establece que deberán presentar dicho documento para acreditar su condición de distribuidor, agente o representante de casa extranjera, en el que se detallen las facultades conferidas, en el presente caso, si actúa por sí misma no es necesario que acredite dicho documento.

Consulta No.3

"El oferente puede presentar su oferta y puede ser adjudicado bajo cuál de los siguientes escenarios:

- Individualmente por lote?*
- En dos lotes: del 1 al 5 (enlaces de internet) y del 6 hasta el 10 (enlaces de datos)*
- En su totalidad del lote 1 hasta el 10?"*

Respuesta

La adjudicación se realizará conforme se indica en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), F. Adjudicación del Contrato, IAO 41.

Consulta No.4

"En la página 39, Criterios para Evaluación de Ofertas, dentro de los factores a evaluar, Sección VI. Lista de Requisitos, Numeral 3, Especificaciones Técnicas, Lotes del 1 al 5, se solicita documentos que soporten lo siguiente:

- Personal o servicio subcontratado para planta externa*
- Personal para monitoreo*
- Personal para visitas en sitio*
- Presentar documentación que avale relación contractual con más de dos (2) proveedores independientes para el servicio de internet.*
- Contar con el inventario de repuestos y suministros necesarios para atender las potenciales fallas del equipo y medio de transporte de datos que intervienen en las prestaciones del servicio*

¿Qué tipo de documentación requieren para cada inciso?"

Respuesta

En relación al personal:

Numeral 3. Especificaciones Técnicas, 3.11.1 Otros documentos, numeral 3.11.1 " Declaración Jurada del Representante Legal, debidamente autenticada por Notario en la que se exprese que el oferente mantendrá por lo menos durante el tiempo de vigencia del servicio, personal técnico que asignarán en cada ciudad para la instalación interna y de planta externa, configuración, pruebas, reparación, monitoreo, visita in situ y soporte en general para los equipos que intervienen en la prestación de los servicios, **indicando los nombres completos, profesión, título, experiencia sobre el servicio ofertado, antigüedad en la empresa y otros detalles relevantes**" (el énfasis fue agregado).

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

9

En relación al inventario de repuestos y suministros:

Numeral 3. Especificaciones Técnicas, 3.11.1 Otros documentos, numeral 3.11.2, "...**inventario de repuestos y suministros para atender las potenciales fallas del equipo y medio de transporte de datos que interviene en la prestación de los servicios**" (el énfasis fue agregado).

En relación a lo contractual:

Numeral 3. Especificaciones Técnicas, 3.11.1 Otros documentos, numeral 3.11.1.3 Para los servicios requeridos en el lote No.1 al lote No.5, se debe presentar documentación que avale su relación contractual con al menos dos (2) proveedores internacionales independientes para el servicio de Internet; que muestre al menos información de contacto y vigencia o continuidad contractual.

Consulta No.5

"En las páginas 42 y 43, Criterios para Evaluación de Ofertas, numeral 3, Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2) indica:

b) Experiencia y capacidad técnica (El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia (enumerar requisitos).

c) El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización (enumerar requisitos)."

¿Cuáles son los requisitos a enumerar en cada inciso?

Respuesta

Numeral 3. Especificaciones Técnicas, 3.11.4 Experiencia

Aplica para todos los lotes del No.1 al No.10:

Los oferentes deben presentar en su oferta, cartas de referencia de haber prestado estos servicios a otras empresas o instituciones en los últimos tres (3) años.

Las referencias deben incluir nombre del cliente, persona contacto (nombre y cargo que desempeña), correo electrónico, número de teléfono y descripción del servicio incluyendo el período de tiempo en que ha sido recibido.

Consulta No.6

"En la página 67, 3.3 LOTE No.3: Enlace de internet con ancho de banda de cincuenta (50) Mbps, para el Centro de Capacitación en Comayagüela MDC., el numeral 3.3.1.5 indica:

El oferente debe proveer alta disponibilidad en la última milla, instalando un enlace redundante inalámbrico proporcionado mediante tecnología Broadband Wireless Access (red punto-multipunto o banda ancha sobre enlaces de microonda de alta frecuencia; mínimo 3.5 GHZ, en frecuencia privada), la señal de la última milla debe funcionar correctamente entregando cincuenta (50) Mbps de ancho de banda aún en condiciones de tiempo adversas. De manera que al ocurrir un problema con uno de los dos medios instalados (fibra o inalámbrico) el otro enlace se active de forma automática para continuar

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*





prestando el servicio de telecomunicaciones. Este enlace redundante debe ser exclusivo para dicho servicio.

¿Se acepta que tengamos redundancia en la salida hacia internet pero con un mismo proveedor?

En este caso, ¿Cómo planean que funciones esta tercera redundancia ya que al tener una redundancia en fibra del enlace principal, que sea pasivo, es decir solo funciona si el enlace principal se cae, el inalámbrico debe funcionar solamente si las dos últimas millas de fibra se caen?"

Respuesta

Para este servicio no se requiere una tercera redundancia. Lo indicado se refiere a tener dos medios de ultima milla para garantizar la continuidad del servicio. Se entiende que en caso que la fibra óptica que brinda el servicio falle, el inalámbrico debe continuar brindando el mismo mientras se resuelve la falla. Por lo anterior, lo que refiere este numeral en particular sobre el servicio de alta disponibilidad no está vinculado a proveedores de internet, sino, a enlace de última milla.

Sin embargo, para el servicio de internet, el oferente debe considerar lo indicado en los numerales: 3.1.1.3, 3.2.1.3, 3.3.1.3, 3.4.1.3, 3.5.1.3, "El oferente debe disponer de al menos dos (2) salidas hacia Internet contratadas cada una directamente con diferente proveedor y contar con un mínimo de ancho de banda equivalente a dos (2) STM1s para garantizar la continuidad del servicio, el ancho de banda y calidad contratada por el BCH aun en situaciones adversas de contingencia."

Consulta No.7

"Para los enlaces del lote 2 al lote 5 ¿Necesitan solo un enlace principal en fibra y un enlace redundante en radio"

Respuesta

Si.

Consulta No.8

"Para los enlaces de datos de 1 Gbps y los demás, se puede usar el mismo equipo que serán colocados en el lote 1 y lote 2, y se puede usar el mismo hilo por el cual será entregado el servicio de internet del lote 1 y lote 2, o se necesita que sea sobre un hilo totalmente diferente incluyendo nuevos equipos y antenas de radio?"

Respuesta

El servicio para los lotes No.1 y No.2 es independiente, por lo que, no puede utilizar el mismo equipo e hilo para brindar servicios a otros lotes. Se indica en los numerales 3.1.1.1 y 3.2.1.1 "...Fibra óptica exclusiva e independiente para este servicio", 3.1.1.6 y 3.2.1.6 "...Estos equipos deben ser exclusivos e independientes..."

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Consulta No.9

"Cuáles son las coordenadas y direcciones exactas en donde se brindará el servicio de acuerdo con los lotes?"

Respuesta

Lote	Dirección
No.1	Oficina Principal, Tegucigalpa, Edificio del BCH Ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de la República.
No.2	Sucursal BCH San Pedro Sula, Barrio el Centro, Quinta Avenida, Tercera calle, San Pedro Sula, Cortés.
No.3	Centro de Capacitación, Club Social BCH, Barrio la Granja, Comayagüela MDC.
No.4	Sucursal BCH La Ceiba, Bulevar 15 de septiembre, La Ceiba, Atlántida.
No.5	Sucursal BCH Choluteca, Barrio Guadalupe, avenida Lardizábal, calle Paz Barahona, Choluteca, Choluteca.
No.6	Punto 1: Oficina Principal, Tegucigalpa. Edificio del BCH Ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de la República. Punto 2: Sucursal BCH San Pedro Sula, Barrio el Centro, Quinta Avenida, Tercera calle, San Pedro Sula, Cortés
No.7	Punto 1: Centro de Capacitación, Club Social BCH, Barrio la Granja, Comayagüela, MDC. Punto 2: Sucursal BCH San Pedro Sula, Barrio el Centro, Quinta Avenida, Tercera calle, San Pedro Sula, Cortés.
No.8	Punto 1: Oficina Principal, Tegucigalpa, Edificio del BCH Ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de la República. Punto 2: Sucursal BCH La Ceiba, Bulevar 15 de septiembre, La Ceiba, Atlántida.
No.9	Punto 1: Oficina Principal, Tegucigalpa. Edificio del BCH Ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de la República. Punto 2: Sucursal BCH Choluteca, Barrio Guadalupe, avenida Lardizábal, calle Paz Barahona, Choluteca, Choluteca.
No.10	Punto 1: Oficina Principal, Tegucigalpa. Edificio del BCH Ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de la República. Punto 2: Centro de Capacitación, Club Social BCH, Barrio la Granja, Comayagüela, MDC.

Consulta No.10

"En los lotes del 6 al 10 ¿Son circuitos independientes el uno del otro o estamos hablando de un esquema tipo estrella?"

Respuesta

Son circuitos independientes. Sin embargo, para los lotes 8 y 9 "...El oferente debe tener la capacidad técnica para intercambiar de forma *lógica* uno de los extremos de la conexión del enlace...", conforme se indica en los numerales 3.8.1.10 y 3.9.1.10

Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!



Lote 8: Conforme se indica en el numeral 3.8.1.10 *"El oferente debe tener la capacidad técnica para intercambiar de forma lógica uno de los extremos de la conexión del enlace, desde el Edificio BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República hacia la Sucursal San Pedro Sula, Cortés; en caso de fallas en dicho extremo; y por solicitud del BCH"*.

Lote 9: Conforme se indica en el numeral 3.9.1.10 *"El oferente debe tener la capacidad técnica para intercambiar de forma lógica uno de los extremos de la conexión del enlace, desde el Edificio BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República hacia la Sucursal San Pedro Sula, Cortés; en caso de fallas en dicho extremo; y por solicitud del BCH"*.

Consulta No.11

"Hay algún requisito especial para marca en los equipos terminales o se puede usar cualquier marca proporcionada por el proveedor?"

Respuesta

El Oferente debe ajustarse a lo indicado en los numerales 3.1.1.6, 3.2.1.6, 3.3.1.6, 3.4.1.6, 3.5.1.6, 3.6.1.5, 3.7.1.5, 3.8.1.5, 3.9.1.5, 3.10.1.5

Atentamente,


JUAN CLIMACO GARCIA MARTINEZ

Secretario a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/IMP/HB





Tegucigalpa, MDC,
18 de junio de 2021

ABN-6192/2021

Señores
OFERTENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.17/2021
Ciudad

Estimados oferentes:

Hacemos referencia a consultas formuladas al proceso de Licitación Pública No.17/2021, para la contratación por lotes de los servicios de enlaces de internet y datos privados para el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, para el centro de capacitación en la ciudad de Comayagüela, MDC y para las sucursales del BCH en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca por el período comprendido del 27 de enero de 2022 al 26 de enero de 2024; al respecto, se informa lo siguiente:

CONSULTA

"En la sección 3.1. LOTE No.1: Enlace de internet con ancho de banda de cien (100) Mbps para el edificio principal del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República.

3.1.1.5 El oferente debe proveer alta disponibilidad en la última milla, instalando un enlace redundante inalámbrico proporcionado mediante tecnología Broadband Wireless Access (red punto-multipunto o banda ancha sobre enlaces de microonda de alta frecuencia; mínimo 3.5 GHz, en frecuencia privada), la señal de la última milla debe funcionar correctamente entregando cien (100) Mbps de ancho de banda aún en condiciones de tiempo adversas. De manera que al ocurrir un problema con uno de los dos medios instalados (fibra o inalámbrico) el otro enlace se active de forma automática para continuar prestando el servicio de telecomunicaciones. Este enlace redundante debe ser exclusivo para dicho servicio.

3.1.1.6 El oferente debe proveer dos (2) equipos terminales o de conectividad necesarios y adecuados (preferiblemente equipo nuevo) configurados en alta disponibilidad activo-pasivo automática para establecer el enlace de comunicación. Estos equipos deben ser exclusivos e independientes para este servicio y ser instalados en el Edificio Principal de BCH en Tegucigalpa MDC, de acuerdo a la matriz siguiente:

Equipo terminal	Enlace de última milla
Equipo activo	Enlace principal de fibra óptica (Ruta 1)
	Enlace de respaldo de fibra óptica (Ruta 2)
Equipo pasivo	Enlace inalámbrico (Ruta 3)

Además, debe ser rackeable e incluir todos los herrajes y cables de alimentación de energía, cables de red (UTP y Fibra Óptica) y fuentes de energía para la correcta operación del equipo hacia la infraestructura de BCH."

Pregunta No.1

"En este caso como planean que funcione esta tercera redundancia ya que, al tener una redundancia en fibra del enlace principal, que sea pasivo, es decir solo funciona si el enlace principal se cae, el inalámbrico debe funcionar solamente si las dos últimas millas de fibra se caen?"

Respuesta

El enlace inalámbrico debe funcionar si las dos últimas millas de fibra se caen.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Pregunta No.2

"En las localidades del lote 2 al lote 5, se puede entregar la redundancia por FIBRA o debe ser exclusivamente por RADIO?"

Respuesta

La redundancia debe ser entregada de conformidad a lo indicado en los numerales 3.2.1.5, 3.3.1.5, 3.4.1.5, 3.5.1.5.

Pregunta No.3

"Para todos los lotes cuya dirección es la misma, necesita que se entregue en diferente equipo y diferente de hilo de fibra, o se acepta que por ejemplo se utilice un hilo para pasar el internet del lote 1 y de igual manera se utilice el mismo hilo para pasar los datos de 1G del lote 6 o necesitan que sea independiente"

Respuesta

El servicio para los lotes No.1 y No.6 es independiente, por lo que, no puede utilizar el mismo equipo e hilo para brindar servicios a otros lotes. Se indica en los numerales 3.1.1.1 y 3.6.1.1 "...Fibra óptica exclusiva e independiente para este servicio", 3.1.1.6 y 3.6.1.5 "...Estos equipos deben ser exclusivos e independientes..."

Pregunta No.4

"De igual manera necesita en caso de ganar el lote 1 y el lote 6 necesitan que coloquemos 2 equipos para el internet y 2 equipos para los datos de 1G en Tegucigalpa? o se acepta que se utilicen los mismos equipos únicamente diferenciando los puertos?"

Respuesta

El servicio para los lotes No.1 y No.6 es independiente, por lo que, no puede utilizar el mismo equipo e hilo para brindar servicios a otros lotes. Se indica en los numerales 3.1.1.1 y 3.6.1.1 "...Fibra óptica exclusiva e independiente para este servicio", 3.1.1.6 y 3.6.1.5 "...Estos equipos deben ser exclusivos e independientes..."

Atentamente,



JUAN CLIMACO GARCÍA MARTÍNEZ

Secretario a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

SDM/IMP/HB

